

BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE TERUEL. BASES DEL CONCURSO DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN DE LAS ZONAS DE ACCESO PÚBLICO.

1. Podrán participar en este concurso todos los alumnos matriculados y graduados del Campus Universitario de Teruel o de la Escuela de Arte de Teruel. Las propuestas podrán presentarse en forma individual o en grupo.
2. Es condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos, que no se hayan presentado a otros concursos y que no supongan, en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas, propias o de otros artistas. Los autores serán responsables, frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.
3. Las propuestas serán de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción. Se excluyen las tintas de color oro, plata y fosforescente.
4. Los autores deben entregar sus carteles en formato .pdf, así como una ficha técnica de los procedimientos empleados, incluyendo las fuentes utilizadas. El ganador deberá entregar el trabajo en el fichero editable que haya utilizado.
5. Los proyectos presentados deberán cumplir las especificaciones formales y técnicas que se detallan en el Anexo I que acompaña esta convocatoria.
6. Para preservar la identidad del autor hasta el fallo del jurado, en un sobre cerrado se incluirá el nombre y apellidos del autor o autores de los trabajos, domicilio, correo electrónico y teléfono, junto con una declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito. En el exterior del sobre indicado, aparecerá, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, la dirección de correo electrónico desde la que se haya enviado el pdf del trabajo presentado, siendo causa de exclusión del concurso el incumplimiento de esta norma.
7. El plazo de presentación finalizará el 10 de septiembre de 2019. Los sobres identificativos, se entregarán, o enviarán, en la Biblioteca del Campus de Teruel, (Planta Baja Edificio Politécnica, C/Atarazana, 2, 44003 Teruel), en días hábiles, de 8:30 a 20:30 horas, donde se expedirá, en el primer caso, recibo acreditativo de su presentación. Las obras en formato .pdf se enviarán por correo electrónico a la dirección de la Biblioteca (biteruel@unizar.es), se hará constar el día y hora de su entrega, sin que exista mención expresa del remitente más allá de la dirección de correo electrónico, que será la misma que figura en el exterior del sobre que contiene los datos personales identificativos del concursante. Una vez recibido el pdf se remitirá una respuesta confirmando la adecuada recepción del mismo.
8. El fallo del jurado será inapelable.
9. Se establece un único premio dotado con 750 euros para el ganador.

10. La selección y concesión del premio del concurso se realizará a propuesta de un jurado nombrado por la Biblioteca y formado por: personal de la Biblioteca, presidente de la Fundación Antonio Gargallo, como entidad financiadora, y un P.D.I. del Grado de Bellas Artes. La decisión del jurado se hará pública, junto con los nombres de las personas que lo compongan, en su página web y en su cuenta de Facebook, sin perjuicio de la correspondiente notificación a la persona ganadora del concurso. Publicándose la resolución a finales de septiembre.

11. El proyecto premiado quedará en propiedad de la Biblioteca, pudiendo ser reproducido para el uso especificado en el Anexo I de esta convocatoria.

12. La Biblioteca queda facultada para introducir alguna modificación en el proyecto premiado si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases, respetando siempre la integridad artística de la obra.

13. Los trabajos no premiados quedarán a libre disposición de sus autores sin que la Biblioteca pueda darles ningún uso posterior a no ser que el autor, de manera expresa, lo autorice. En el caso de no estar autorizados se procederá a destruirlos.

14. La convocatoria, sus bases y los sucesivos anuncios relativos al concurso se publicarán en la sección Biblioteca-TE de la web de la Biblioteca del Campus de Teruel: <https://biblioteca.unizar.es/biblioteca-campus-de-teruel/biblioteca-te>, y en la cuenta de Facebook de la Biblioteca del Campus: <https://www.facebook.com/biblioteca.campusdeteruel>

15. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases y las dudas sobre su interpretación.

16. La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes bases.

ANEXO I

Este proyecto consiste en diseñar toda la cartelería y señalización de las zonas de acceso público de esta Biblioteca con diseños artísticos y creativos que proporcionen una imagen dinámica y original.

Cada cartel puede ser diferente pero siempre siguiendo una uniformidad de estilo que dote de unidad al conjunto.

Hay varios tipos de carteles:

- Carteles tamaño grande indicadores de los diferentes espacios que se colocarán sobre los cristales superiores de las puertas.
- Textos ajustados a los cajetines de metacrilato de los rótulos
- Carteles de tamaños variados con funcionalidades diversas.

A continuación se detallan y especifican todos y cada uno de los carteles con el diseño a imprimir:

- Un cartel con medidas 60 x 40 cm., a colocar en la puerta exterior de entrada a la Biblioteca que contenga el siguiente texto: “ ¿Te apetece beber o picar algo?, ¡¡¡Perfecto!!!, pero fuera de la Biblioteca.”
- Dos carteles con medidas 60 x 40 cm., a colocar en la puerta exterior de entrada de la Biblioteca que contenga el horario de apertura: “Días lectivos: de lunes a viernes de 8:15 a 21:15 h. Días no lectivos: de 8:15 a 13:30 h.”
- Dos carteles con medidas 130 x 60 cm., a colocar sobre las puertas de entrada a la sala de lectura que indiquen solo con una imagen el espacio al que se accede y otros dos pequeños para los cajetines de las puertas con el texto: “Sala de Lectura” (todos con medida 10 x 32 cm.).
- Otros dos carteles de idénticas medidas, a colocar en la parte interior de las puertas de la sala, con imagen y texto. Los textos serán, respectivamente: “¡Adiós!, ¿te dejas algo?”. “Házselo fácil al servicio de limpieza. Gracias”.
- Un cartel con medidas 60 x 60 cm., a colocar sobre la puerta del despacho del pasillo de la izda. (según se entra), con imagen alusiva al texto a colocar en el cajetín: “Información Bibliográfica y Proceso Técnico”.
- Un cartel con medidas 60 x 60 cm., a colocar sobre la puerta del despacho del pasillo de la dcha. (según se entra), con imagen alusiva al texto a colocar en el cajetín: “Dirección”.
- Un cartel con medidas 60 x 60 cm., a colocar sobre la puerta del aula del fondo (según se entra), con imagen alusiva al texto a colocar en el cajetín: “Centro Universitario de Lenguas Modernas”.

- Un cartel con medidas 130 x 60 cm., a colocar sobre la puerta de la sala al fondo del pasillo de la dcha. (según se entra), con imagen alusiva al texto a colocar en el cajetín: "Sala de Trabajo en Grupo". Otro cartel de idénticas medidas, a colocar en la parte interior de la puerta de la sala, con imagen y texto: "Si sales el último apaga la luz."
- Un cartel con medidas 60 x 110 cm., a colocar sobre el cristal del mostrador de préstamo, con imagen alusiva al texto a colocar en el cajetín: "Préstamo e información".
- Dos textos a colocar en sendos cajetines con el texto: "Multiusos"
- Un cartel con medidas 60 x 30 cm., con imagen alusiva y texto: "Prensa".
- Un cartel con medidas 10 x 32 cm., con imagen alusiva y texto: "Consulta de Catálogo".
- Tres carteles con medidas 60 x 30 cm., con imagen alusiva y texto: "¡Silencio!".
- Un cartel con medidas 40 x 25 cm., con imagen alusiva y texto: "Deja aquí los libros consultados".